

Guayaquil, 30 Diciembre /2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CULTIMANGO S.A.**
Ciudad.-

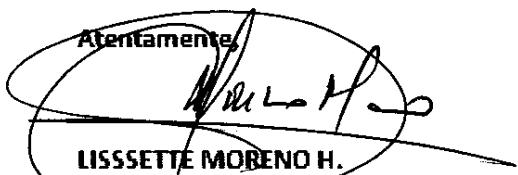
De mis consideraciones

Cumplieme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa FILADELFIA S.A. ,me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 diciembre /2011

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal CARLOS ALBERTO VARGAS ANDRADE, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables generalmente aceptados y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de compañías.
- 1.5 Cabe indicar que en el presente periodo económico, refleja como resultado final , una utilidad de 23.386,45 ,lo cual es correcto y es el fiel reflejo de lo que indica los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos parecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De lo señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente

LISSSETTE MORENO H.
CI: 0917324394
COMISARIO

